

IDENTIDAD Y CONSUMO CULTURAL: UN ESTUDIO DE ADOLESCENTES TRANSGRESORES EN INTERNAMIENTO DE LA HABANA

*IDENTITY AND CULTURAL CONSUMPTION: A STUDY OF TRANSGRESSING ADOLESCENTS IN
A HAVANA INTERNMENT*

Glorianna Lorena Rodríguez Chávez

Ana Hernández Martín

Facultad de Psicología, Universidad de La Habana, Cuba.

Pedro Emilio Moras Puig

Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello, La Habana, Cuba.

RESUMEN

La investigación caracteriza, en el periodo de marzo a junio de 2019, la identidad en un grupo de adolescentes transgresores en internamiento en la Escuela de Formación Integral José Martí, de La Habana, a partir de su relación con el consumo cultural. Se empleó la metodología mixta, con preponderancia de la cualitativa. Los principales resultados develan que la autoimagen grupal como “adolescentes transgresores” está condicionada por la pertenencia grupal y por la situación de internamiento. Estos concurren en los “bonches” y escuchan predominantemente el género musical reggaetón. Ello condiciona los espacios de consumo, destacándose “la calle” como el más recurrente, los lugares al aire libre como anfiteatros y parques. En conclusión, se develaron los vínculos entre las categorías de estudio, ya sea por los contenidos propios de la identidad, la pertenencia grupal “repa” que refuerza contenidos negativos de la autoimagen grupal como “adolescentes transgresores”, así como por la concurrencia a los bonches y el consumo de series de narcotráfico y/o mafia.

Palabras clave: adolescentes, consumo cultural, identidad, transgresores en internamiento,.

ABSTRACT

The research characterizes, in the period from March to June 2019, the identity of a group of adolescent transgressors in internment at the José Martí School of Integral Formation, Havana, based on their relationship with cultural consumption. A mixed methodology was used, with a preponderance of the qualitative one. The main results reveal that group self-image as "adolescent transgressors" is conditioned by group membership and by the situation of internment. They concur in the "bonches" and listen predominantly to the reggaeton music genre. This conditions the spaces of consumption, with "the street" standing out as the most recurrent, as well as outdoor places such as amphitheaters and parks. In conclusion, the links between the study categories were revealed, either by the contents of the identity itself, the "repa" group membership that reinforces negative contents of the group self-image as "transgressor teenagers", as well as by the attendance to bonches and the consumption of drug trafficking and/or mafia series.

Keywords: *teenagers, cultural consumption, identity, transgressors in detention.*

INTRODUCCIÓN

Uno de los tópicos más recurridos en los debates de las ciencias sociales es la "identidad", sus contenidos actuales y sus niveles de expresión personal o colectiva, que dan lugar a la existencia de múltiples identidades (Morales Chuco, 2017). Los autores contemporáneos han brindado diversas aproximaciones al concepto de identidad. Pero, llámese como se llame, lo mismo se enfatice en la reflexividad, la búsqueda de sentido, la autoestima, la libertad o la pertenencia, las personas parecen seguir necesitando ese sentimiento de relativa continuidad subjetiva y armonía que proporciona la identidad personal, y también el sentimiento y conciencia de pertenencia a determinados grupos humanos (Torre, 2002).

En el contexto cubano sobresalen los aportes de la reconocida Carolina de la Torre (2008), quien establece para la comprensión del tema cuatro enfoques: objetivo, perceptivo, de pertenencia y del discurso. El enfoque objetivo es el primero en desarrollarse, que nos dice qué es, cómo es (o cómo está) y cómo vive una colectividad o grupo humano. El enfoque perceptivo (subjetivo) centra su interés en el estudio de la autoimagen, heteroimagen, estereotipos, representaciones sociales, con marcado interés cognitivo-social. Mientras, el enfoque de pertenencia explica los componentes cognitivos y motivacionales en la formación de sentidos e identidades sociales y el enfoque del discurso se basa en

los contenidos del lenguaje y elementos de la comunicación. Estos enfoques no son excluyentes, todo lo contrario, unos implican a los otros, se encuentran estrechamente relacionados.

Aunque resulte difícil atrapar la identidad en todas sus dimensiones y conformar un concepto que las englobe para un análisis efectivo, estamos frente a una entidad subjetiva que se construye en y desde un contexto histórico cultural concreto. Esta entidad se expresa de manera individual o colectiva, con carácter procesal, dinámico, en constante cambio y transformación. Además, se aprecian diferentes aproximaciones a la misma, ya sea desde la identidad social, étnica, nacional, de género, cultural, etc. En la etapa de la adolescencia, constituye un hecho de vital importancia su conformación, dado por las complejidades de este período, que no solo responde a cambios biológicos, sino psicológicos y sociales. Precisamente en los adolescentes transgresores, ello requiere prestar especial atención por las peculiaridades que distinguen a esta población.

Para comprender el proceso de construcción de identidad en adolescentes infractores de la ley, debemos considerar que la primera etapa de socialización ocurre en un marco de inestabilidad que se proyecta en los diversos ámbitos que rodean la vida familiar. En este contexto se ubican como espectadores de lo que ocurre a su alrededor, experimentando vivencias de “marginación”, “abandono”, “desprotección” y “condicionalidad afectiva”, que pasan a formar parte central de su construcción de identidad (Alarcón, Pérez-Luco y Lucero 1992, citados por Zambrano, 2001, p. 50). Las condiciones de vida precarias en lo material y/o afectivo imposibilitan a los adolescentes que allí se desarrollan aprender oportunamente normas, formas de relación afectiva, habilidades y competencias que permitan una adecuada integración a la vida social. Todo esto redundando a nivel psicológico en una baja autoestima, sentimientos de frustración y el surgimiento de mecanismos psicológicos compensatorios de las dificultades experimentadas en la relación con los otros (Zambrano y Pérez-Luco, 2004).

Se produce, como ha indicado Aguilar Cárceles (2012), un proceso de victimización temprana, en donde el niño no puede resolver sus necesidades, transformándose en muchas ocasiones en “objeto” para resolver las mismas o las dificultades de los adultos, tales como situaciones de maltrato, abuso o negligencia (Barudy, 2001, citado por Zambrano y Pérez-Luco, 2004, p. 10). Estas relaciones tempranas le comunican de algún modo al adolescente su permutabilidad y falta de valor, tamiza la construcción que de sí mismo realiza, acudiendo a formas de relación que reproducen, en la mayor parte de las ocasiones, los esquemas incorporados tempranamente. De modo que la identidad se construye sobre la desconfianza, la inestabilidad de las relaciones y la agresividad o pasividad como parte de las “opciones” que adopta para enfrentarse a su realidad.

En medio de este complejo escenario, el adolescente también está imbuido por un entramado de influencias, entre las cuales figura el consumo cultural. Su estudio ha centrado la reflexión, tanto en Latinoamérica como en otras partes del mundo, no solo desde el ámbito del mercado, sino desde el espacio público cultural, inmerso actualmente en la globalización y en el innegable contexto mediático en el que vivimos. Un concepto fundamental en el tema lo aporta Néstor García Canclini (2011), una de las figuras centrales en América Latina, quien entiende el consumo cultural como “el conjunto de procesos de apropiación y usos de productos en los que el valor simbólico prevalece sobre los valores de uso y de cambio, o donde al menos estos últimos se configuran subordinados a la dimensión simbólica” (1992, p. 6).

Canclini considera al consumo como una práctica sociocultural donde se construyen significados y sentidos de vivir. Así lo legitima como espacio clave para la comprensión de los comportamientos sociales, de ahí su afirmación de que sirve para pensar. Plantea que al seleccionar los bienes y apropiarnos de ellos definimos lo que consideramos públicamente valioso, observándose así las implicaciones simbólicas del consumo (Moras Puig y Rivero Baxter, 2015). Además, enfatiza que en el consumo, contrariamente a las connotaciones pasivas que esa fórmula aún tiene para muchos, ocurren movimientos de asimilación, rechazo, negociación y refuncionalización de aquello que los emisores proponen. También reconoce la necesidad de abarcar las estructuras, los escenarios y los grupos sociales que se apropian de los mensajes y los reelaboran (González, citado por Morales Chuco, 2017).

La mayoría de las investigaciones en el contexto cubano se quedan solo en la descripción de las distintas prácticas de consumo que caracterizan a la población actual. Aunque válidas para conocer el uso que estos sujetos sociales le dan a su tiempo libre, son insuficientes para abordar los significados asociados a ella, en especial los procesos de distinción social que encubren (Moras Puig y Rivero Baxter, 2015). Escasos han sido los estudios interesados en buscar las prácticas culturales que presentan un carácter identitario. Se aprecia la necesidad de acudir a trabajos microsociológicos que estudien en grupos poblacionales el consumo cultural como espacio que sirve para pensar y entender los procesos de construcciones identitarias (Arnet Bocalandro, 2015).

Precisamente lo cultural en la investigación social de la adolescencia tiende a asociarse con la creación de estilos y códigos expresivos conectados con formas exclusivas de agrupación que son nombradas “culturas juveniles, bandas o tribus urbanas”. Estos estudios se dedican primordialmente al análisis de la relación entre prácticas de consumo cultural y procesos identitarios, prestando especial atención a las vivencias y discursos de los propios adolescentes (Moras Puig y Rivero Baxter, 2015). En los últimos años, las ciencias sociales cubanas han enfatizado la mirada en torno a la identificación de una creciente

pluralidad juvenil asociada a la diversificación de sus prácticas culturales. En tal sentido, la población adolescente constituye el grupo etario cuyas prácticas superan en frecuencia y diversidad las de los restantes grupos, pero aún no se ha profundizado en las implicaciones simbólicas e identitarias que para ellos tienen dichas prácticas (Linares, Rivero y Moras, 2008).

Por tanto, las categorías identidad y consumo cultural se suponen interconectadas, pero ello ha carecido de estudios que profundicen tales interconexiones. De lo anterior se desprende la necesidad de concebir al consumo cultural como espacio que sirva para pensar y entender los procesos de construcciones identitarias. Específicamente en poblaciones vulnerables como los adolescentes transgresores de la ley en situación de internamiento ello adquiere matices peculiares.

1. METODOLOGÍA

Para la realización de la investigación se utilizó la metodología mixta, pues implica un proceso de recolección, análisis y vinculación tanto de datos cuantitativos como cualitativos en un mismo estudio para dar una respuesta integral, triangulada y confiable al problema de investigación en cuestión. El diseño es de tipo secuencial de dos etapas por derivación, donde en una primera etapa se recolectan datos a partir de la lógica cuantitativa, y luego en una segunda etapa se recaban y analizan datos a partir de lo cualitativo (Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio, 2014).

En función de los fines investigativos y de las bondades del mismo, se preponderó el enfoque cualitativo. Este implica un enfoque interpretativo que abarca el estudio de la realidad en su contexto natural, tal y como sucede para derivar de esta la comprensión del fenómeno de acuerdo con el significado de los propios participantes. Resulta útil porque la investigación pretende caracterizar y comprender la identidad de los adolescentes transgresores y su relación con el consumo cultural. Para ello se toma de este enfoque la peculiaridad de que el investigador se concentre en las vivencias de los participantes tal como fueron sentidas y experimentadas, mediante un proceso de indagación más flexible (Hernández Sampieri *et al.*, 2014).

En tanto al procedimiento para la recogida, procesamiento y análisis de la información, se emplearon tres fases: la fase I “Aplicación y análisis del diseño cuantitativo”, correspondiente a la aplicación de los instrumentos cuantitativos. Primero se aplicó la “Encuesta de consumo cultural” (elaborada por el Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello) para la identificación de las prácticas culturales, espacios e intereses generales. Luego se aplicaron las técnicas correspondientes a la categoría identidad, el “Diferencial semántico” para identificar los componentes esenciales de la autoimagen de los sujetos, en la conformación de la identidad y la “Escalera de la vida” para explorar los procesos

comparativos con otros grupos y que constituyen contenidos de la heteroimagen (instrumentos validados por investigaciones precedentes). Para el análisis de la información cuantitativa se dispuso de la introducción y procesamiento a partir del Paquete Estadístico para la Ciencias Sociales (SPSS).

Luego en la fase II “Aplicación y análisis del diseño cualitativa”, se correspondió con el diseño del dispositivo grupal a partir de la conformación de un equipo de coordinación del Proyecto Educomunicativo Escaramujo. Este diseño se fundamenta sobre las bases teóricas-metodológicas de la educación popular, donde se privilegia al grupo como espacio de análisis, desarrollándose una serie de técnicas y métodos que responden a los objetivos trazados. La fase correspondiente a la aplicación del diseño cualitativo fue llevada a cabo a lo largo de dos semanas en la Escuela de Formación Integral (EFI) José Martí de La Habana. Se realizaron cuatro talleres grupales que permitieron explorar los contenidos de la identidad del grupo de adolescentes, así como la relación con el consumo cultural. A su vez, se realizaron entrevistas a informantes clave de la institución. El análisis de la información cualitativa se realizó a través del análisis de contenido y, posteriormente, se llevó a cabo la triangulación de la información, teniendo en cuenta el dato y testimonio de los adolescentes e informantes clave que participaron en la investigación. Se utilizó la triangulación de datos a partir de diferentes fuentes e instrumentos de recolección de datos (Hernández Sampieri *et al.*, 2014). Para finalizar, en la fase III “Análisis integrador de los datos y producción de resultados” se procedió a la triangulación de los resultados develados en ambas fases del diseño investigativo, entendiéndose como la utilización de diferentes fuentes y métodos de la recolección de datos.

2. RESULTADOS

La identidad en la etapa de la adolescencia constituye un momento clave y de intensa formación que necesita el reconocimiento y aceptación de los otros significativos para el adolescente. El análisis de la identidad, en la muestra estudiada, implica la conjugación de una serie de dimensiones que expresan los diversos factores que la determinan, ya sea de manera directa o no. Para ello, tomamos en cuenta no solo los contenidos propios que la caracterizan, sino la manera en que la conducta transgresora matiza su expresión. A la vez, se incluye en el análisis la interconexión entre las categorías identidad y consumo cultural, en conjugación con la actividad transgresora.

2.1. Contenidos propios de la identidad de adolescentes transgresores en internamiento en La Habana

En primer lugar, en este acápite se expresan los aspectos objetivos que conforman la identidad del grupo estudiado, que estuvo constituido por treinta adolescentes (quince de la Escuela de Formación Integral de La Habana y el resto del Centro de Evaluación, Atención y Orientación al Menor). Se caracteriza por un predominio de piel mestiza y negra. La mayoría es de sexo masculino y entre las edades de 14-15 años. Con relación al tipo de comportamiento, predominan aquellas clasificadas como “conducta”, ya sea por deambular, trasnochar, ausentarse del hogar, asistir a lugares proclives a la comisión de delitos, concurrir en prácticas sexuales desorganizadas y pertenecer a grupos con actitudes desajustadas y por reevaluación, relativo a reincidir en el proceso de internamiento. En cuanto al lugar de residencia, provenían fundamentalmente de comunidades habaneras denominadas “marginales” o en desventaja social, entre ellas Centro Habana, Habana Vieja, Cerro, Marianao, Guanabacoa y La Lisa, donde proliferan conductas delictivas y antisociales.

Es válido destacar que estos aspectos que describen la identidad del grupo de adolescentes estudiados legitiman la pertenencia a contextos marcados por condiciones de vulnerabilidad social. Específicamente, con el predominio de piel mestiza y negra, así como por el lugar de residencia, se refuerzan estereotipos atribuidos al grupo de “adolescentes transgresores”. Como bien declara Morales Chuco (2017), el hecho de “ser negro, residente en un barrio marginal”, por ejemplo, no solo constituye un rasgo sociodemográfico o un indicador socioeconómico, sino que está asociado a un determinado significado, a un simbolismo que puede devenir estigma.

Estos adolescentes provienen de padres divorciados, con predominio de familias monoparentales de jefatura femenina, donde se observa un distanciamiento total de la figura paterna. No solo se aprecia la ausencia de uno de los padres, sino de ambos, ya sea tanto física como emocional, lo cual ha debilitado el control sobre el adolescente y ha generado carencias tanto materiales como afectivas. Además, se muestra en la familia de algunos adolescentes un clima sociopsicológico tenso, con la reiteración diaria de escándalos y discusiones.

En las familias se utilizan métodos educativos negligentes, caracterizados por la despreocupación del comportamiento de sus hijos e incluso por la ausencia total de exigencia. Lo anterior se evidencia por un control insuficiente o nulo, pues los padres desconocen las actividades y relaciones de sus hijos. Tal comportamiento repercute en los adolescentes, quienes suelen presentar conductas socialmente inadecuadas por las cuales son controlados, sin que los padres tengan pleno conocimiento de ello. En tanto a la función comunicativa, se determina que es insuficiente, con tendencia a una marcada carencia afectiva, y se aprecian indicadores de desajuste social, como la desvinculación laboral y los antecedentes delictivos. Como bien refiere Vasallo (2005), estos constituyen indicadores que aparecen con más

frecuencia en relación a este tipo de población, y merman el papel de la familia como modelo para los hijos, pues contribuyen a propiciar el proceso de la transgresión social al devenir en modelos negativos. En el ámbito escolar se aprecian diversos factores que perjudican el proceso docente-educativo, como la falta de interés por el estudio, las frecuentes fugas de la escuela, las ausencias a las actividades docentes y el incumplimiento de los deberes escolares. Además, han transitado por centros educativos de atención especial, ya sean escuelas de conducta nivel II y de enseñanza especial por problemas de aprendizaje.

De manera general, los aspectos objetivos que se han señalado influyen en la conformación de la identidad de estos adolescentes. Ello es corroborado por Zambrano (2001), quien realiza la distinción de que el proceso de construcción de la identidad en adolescentes infractores de la ley ocurre en un marco de inestabilidad que se proyecta en los diversos ámbitos que lo rodean. Además añade que las vivencias como espectadores de lo que ocurre a su alrededor, ya sea “marginación”, “abandono” o “desprotección”, pasan a formar parte central de su construcción de identidad.

Por otra parte, en cuanto a los aspectos subjetivos de la identidad, la autoimagen individual implica los contenidos con los cuales los adolescentes se describen a sí mismos. En este sentido se identifican una serie de atributos relevantes en la conformación de la imagen de sí, tanto de connotación negativa como positiva.

A nivel individual se distinguen con atributos relevantes de la imagen de sí que devienen como características personológicas y físicas (sociable, buena/o, inteligente, buen amigo/a, “la flaca, la blanqui”) que presentan muy poca elaboración, con escasos contenidos de su subjetividad. Además, se considera que los adolescentes están proyectando una imagen de sí que no solo responde a clichés, a la sobrevaloración, característica de la etapa de la adolescencia, sino a su imagen ideal, pues algunos de estos no son coherentes con su realidad objetiva, como bien se aprecia en el acápite anterior. En correspondencia, el rendimiento académico de la mayoría no presenta resultados satisfactorios, por lo que la valoración de “inteligente” no se corresponde con la dimensión escolar, sino con el éxito logrado en la actividad transgresora: “la capacidad, por ejemplo un niño de la calle no sabe lo que yo sé aquí adentro, ejemplo Ch sabe tirar botella”. De modo que se asocia con contenidos que presentan connotación positiva para ellos y enmarcan diferencias con adolescentes no transgresores, pero no son reconocidos socialmente como tal.

Los atributos negativos de sí mismos se presentan fundamentalmente asociados al carácter, elementos con los cuales se sienten insatisfechos y, a su vez, señalan que son los que menos les gustan. Por tanto, se aprecia una determinada criticidad, la cual puede estar condicionada por los continuos procesos de evaluación a los cuales son sometidos como parte del proceso de internamiento en la institución. Se

aprecia el conflicto entre la necesidad de vivir con una autoimagen positiva y la realidad que impone una valoración negativa, como bien refiere Moscovici por la pertenencia a una minoría claramente marginada (Morales Chuco, 2017).

También se evidencia que los adolescentes, desde lo individual, tienden, en primer instancia, a valorar positivamente su identidad, lo que tiene por consecuencia estimular la autoestima, la creatividad. Pero, a su vez, se manifiesta una representación negativa de la propia identidad, porque se han introyectado los estereotipos y estigmas que le atribuyen las clasificaciones sociales (Bourdieu, 1982, citado por Scandroglio, López y San José, 2008, p. 26).

Por otra parte, la autoimagen grupal se explora a partir de los contenidos con los que se describen estos adolescentes a partir de su pertenencia al grupo de adolescentes transgresores. Según los contenidos, se agruparon los pares de adjetivos del “Diferencial semántico” en dos grupos: los sociales-comportamentales y los morales. En el primero se incluyen: educados-maleducados, pillos-ingenuos, sociales-antisociales, brutos-inteligentes, exitosos-fracasados, culpables-inocentes, pacíficos-agresivos, presos-libres, alegres-tristes, patones-bailadores, religiosos-ateos y valientes-cobardes. En el segundo se incluyen: buenos-malos, honrados-delincuentes, honestos-deshonestos, desleales-leales.

En relación a la subcategoría social-comportamental, predominan entre los niveles semánticos –muy y bastante– atributos como: bailadores (56.7 %), valientes (53.3 %), pillos (46.7 %), alegres (43.4 %), inteligentes (43.3 %), educados (42.7 %), culpables (40 %), agresivos (36.7 %), antisociales (33.4 %), exitosos (33.4 %), presos (30 %) y religiosos (26.7 %). Relativo a la subcategoría moral, predominan los adjetivos –dándose como respuestas más frecuentes los niveles semánticos muy y bastante–: honestos (56.7 %), buenos (53.3 %), delincuentes (36.7 %) y leales (33.3 %).

De manera general, se aprecian tanto cualidades con connotación positiva como negativa, estas últimas asociadas a la actividad transgresora, con alto deterioro social, donde incluso añaden drogadictos, pandilleros, fumadores y manipulables. Resultante interesante acotar que en la fase cualitativa, al explorarse la autoimagen grupal como “adolescentes transgresores”, la misma se manifiesta a partir de una visión prototípica, pues responde a cuestionamientos sobre lo que representa “ser un estudiante de la EFI”, condicionados por la situación de internamiento. Además, solo se aprecian categorizaciones con connotación negativa, como “malos”, “insoportables”, “maleducados” y “pesados”.

En tanto a los atributos que expresan connotación positiva, bailadores, alegres, educados, exitosos, buenos, honestos y leales constituyen cualidades representativas de la etapa de la adolescencia, e incluso valores legitimados socialmente. De modo que se aprecia la tendencia que tienen los grupos a elaborar respuestas para pretender tener una imagen positiva, y que no resulte incoherente con el resto de

respuestas dadas en la conformación de su autoimagen. En la fase cualitativa se constatan los atributos de bailadores y alegres: “nos gusta ir a fiestas”, “bailar”, “escuchar música”.

Por otra parte, los atributos con connotación negativa autopercibidos desde su condición de adolescentes transgresores en situación de internamiento (agresivos, antisociales, presos, culpables, delincuentes, drogadictos y pandilleros) constituyen cualidades que están acentuadas principalmente por su conducta, las actividades que identifican a sus grupos informales en la comunidad y su estancia en la EFI. Además, devienen en atributos relevantes por el entramado de condiciones de vida precarias, tanto materiales como espirituales, en las diferentes esferas de su cotidianidad, ya sea social, familiar, barrial o interpersonal.

Relativo a la autocategorización de “presos”, se puede confirmar que la situación de internamiento es una condicionante en la conformación de la autoimagen grupal. Por tanto, los presos constituyen un grupo de comparación para estos adolescentes, por el hecho de permanecer aislados de la sociedad, de sus familiares, de solo salir a la calle con el sistema de pases, por tener horarios impuestos, condiciones afines con la situación de internamiento.

Para finalizar el acápite dedicado a la identidad, es preciso destacar la heteroimagen, la cual, estudiada desde la percepción de los oficiales con respecto a los adolescentes transgresores, contiene una serie de categorizaciones con connotación negativa: “delincuentes, pillos, antisociales, fracasados, mal educados, deshonestos y agresivos”. En tal sentido, se muestra el proceso de etiquetamiento y estigmatización desde la pertenencia grupal a los adolescentes transgresores, así como el no reconocimiento de las peculiaridades psicológica de la etapa de la adolescencia.

Como se aprecia, en esta percepción no se reconocen cualidades positivas, valores, ni potencialidades que pueden contribuir de manera favorable a la imagen de sí de estos adolescentes, que les permitan compensar su condición de vulnerabilidad social. Es preciso acotar otros atributos que perciben los oficiales de estos adolescentes, tales como: “tienen falta de afecto”, “son vulnerables”, “influenciables por personas mayores”. Estos aspectos se corresponden con la realidad objetiva de los adolescentes estudiados, los cuales se han desarrollado en contextos socioemocionales desfavorables, como víctimas de la desatención familiar marcada por carencias afectivas, así como por la pertenencia a comunidades con indicadores de desajuste social y presencia de personas con antecedentes delictivos.

2.2. Consumo cultural de adolescentes transgresores en internamiento en La Habana

En el espectro de las prácticas culturales de los adolescentes transgresores estudiados, se destacan como las más realizadas: compartir con amigos y familiares e ir a fiestas (90 %), ir a parques, plazas o lugares

al aire libre (86.7 %), ver televisión (80 %), ver materiales audiovisuales diferentes de la programación nacional (73.3 %) y, por último, el consumo de música (66.7 %). De manera general, se aprecian similitudes con las prácticas culturales identificadas en investigaciones precedentes (Linares, Rivero y Moras, 2008; Moras Puig, 2011, 2018; Moras Puig y Rivero Baxter, 2015), realizadas en el Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello en este grupo etario, como parte de la Encuesta Nacional de Consumo Cultural.

Los contenidos descritos en dichas prácticas se corresponden en gran medida con las motivaciones de consumo principales de esta edad, como la recreación, el esparcimiento, así como compartir con los coetáneos en espacios informales propios sin la intervención de adultos, en los que pueden enriquecer sus identidades. Es válido destacar que “compartir con familiares y amigos” resulta la práctica más importante que realizan en el tiempo libre (43.3 %), mientras que estar a la moda (26.7 %), entretenerse, divertirse y olvidar sus problemas (20 %) y mantenerse informado (6.7 %) no representan prioridades para los adolescentes estudiados.

Relativo a las prácticas que solían realizar en el tiempo libre y las que reiteran al salir de pase, resulta la más habitual compartir con sus amigos: “salir a divertirme con mis amigos” (12), “salir por la noche” (12), “ir a fiestas, bonches con mis amigos” (10), “sentarme en el parque con mis amigos” (10) y “fumar” (6). Esta peculiaridad está dada por la imperiosa necesidad de socialización, característica de la adolescencia, manifestada en los deseos de compartir con su grupo informal de coetáneos. Estos constituyen resultados muy similares a investigaciones precedentes realizadas igualmente en el grupo de Participación y Consumo Cultural del Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello (Linares *et al.*, 2010, citados por Barthelemy, 2015, p. 194).

“La calle” ocupa un lugar importante en la etapa de la adolescencia, siendo el momento de conocer el mundo más allá de los límites del hogar. Como bien refiere Alvarez (2009), cobran gran importancia las fiestas, las salidas en grupo a lugares públicos y otras actividades donde se desenvuelven sin la presencia de los adultos o donde se flexibilizan las normas adoptadas desde la infancia. En tal sentido, estos resultados se corroboran en la fase cualitativa, presentando matices peculiares.

Precisamente emerge “la calle” como uno de los espacios de consumo más recurrentes, condicionado por la negligencia por parte de los padres, quienes no imponen restricciones de horarios y desconocen las actividades que realizan los adolescentes, por lo que concurren en este espacio en horario nocturno y hasta altas horas de la madrugada, sin control familiar. Como se refirió, entre las prácticas culturales de mayor significación para los adolescentes estudiados en la fase cualitativa está “ir a los bonches”. Como características distintivas que poseen estos espacios tenemos que son fiestas callejeras convocadas de

manera espontánea por los adolescentes, de entrada libre e ilimitada, donde el consumo de reggaetón resulta exclusivo. Además, la realización de los mismos ocurre con frecuencia en barrios reconocidos como “marginales”, donde no existe control social, lo que a su vez provoca frecuentes acciones violentas como riñas e incluso actos delictivos.

La concurrencia a estos espacios es, en su mayoría, los fines de semana, incluso casi todos los días en tiempo no lectivo. Entre los barrios donde ocurren con mayor frecuencia los bonches se encuentran La Timba, Belén y Cayo Hueso. Se aprecian otras connotaciones peculiares, ya sea por el contexto marginal donde se efectúa, así como por la presencia de conductas nocivas como el consumo de sustancias tóxicas, cigarros, bebidas alcohólicas y drogas. Además, pueden constituir espacios proclives para la comisión de delitos, como es declarado por los informantes claves. Los propios adolescentes refieren que “son fiestas que normalmente si no se acaban por una fajasón, se terminan a las 4:00 am”. Además, identifican que la violencia generada en estos espacios es causada en lo fundamental por “encontrarse con un enemigo” o por el contenido explícito de las letras de las canciones de reggaetón.

En sentido general, las tendencias halladas responden en gran medida a necesidades propias de la edad y corroboran regularidades del comportamiento adolescente. Lo que resulta peculiar es el empleo del tiempo libre en actividades de modo poco edificante, con escaso contenido cultural, condicionado por múltiples mediaciones, ya sea por el contexto barrial, las influencias de los grupos informales y la propia condición de vulnerabilidad. De modo que los adolescentes estudiados ajustan sus intereses a sus posibilidades definidas por su condición social y capital económico. Todo ello determina la asistencia a las llamadas fiestas o “bonches”, así como la apropiación de espacios exclusivos como los parques, plazas y lugares al aire libre cercanos a su residencia.

Dentro del consumo cultural se ha producido un desplazamiento hacia ámbitos alternativos, informales. Esto se debe, entre otras cuestiones, al auge de las tecnologías de la información y las comunicaciones, así como a la facilidad que suponen para la producción, distribución y consumo de disímiles productos. Las investigaciones de Echemendía (2015) y Armenteros (2015) refieren que las prácticas de consumo cultural informal en la población adolescente cubana están centradas desde lo audiovisual en el “paquete semanal”, el cual se disfruta en el espacio privado del hogar. Estos resultados se corroboran con los adolescentes estudiados, donde la programación de la televisión cubana no satisface del todo sus intereses, por lo que reorganizan su consumo audiovisual por otras vías alternativas e informales.

Esto se evidencia en la marcada tendencia por “ver programas audiovisuales diferentes de la programación televisiva” (70 %), entre los que se destacan: películas (73.3 %), musicales-*videoclips* (60 %), seriales (56.7 %) y dibujos animados (53.3 %). La principal vía de acceso a los mismos es por la

compra o copia del paquete semanal. Se identifica que prefieren como productos audiovisuales novelas, películas y seriales provenientes de Latinoamérica (46.7 %), Estados Unidos (40 %) y Cuba (30 %). Ello no representa resultados significativos, lo cual podría estar condicionado por el desconocimiento del país de origen de los audiovisuales que consumen. En tanto a los géneros de estos productos audiovisuales tenemos comedias (46.7 %), policiaco-acción (40 %) y ciencia-ficción (30 %).

En la fase cualitativa, el consumo de materiales audiovisuales informales también estuvo presente (6). Resultaron privilegiadas las series colombianas y mexicanas *Señora de acero*, *El Señor de los cielos*, *La viuda negra* y *El Chapo*, pertenecientes al género policiaco (mafia y/o narcotráfico). Es válido destacar que su preferencia está condicionada por la accesibilidad, por ejemplo, en tanto al idioma: “me gustan estas series y no las coreanas porque en estas el idioma no se entiende”.

En Linares *et al.* (2010, citados por Barthelemy, 2015), se hace referencia a que “la música constituye una de las prácticas más relevantes de la población cubana” (p. 196). Ello se reafirma en los estudios realizados por Moras Puig (2011) y Barthelemy (2015) en adolescentes, donde entre los gustos más comunes resalta el reggaetón. Precisamente, se obtuvo una alta preferencia por ese género (86.7 %, 26 de la muestra), lo que se ratificó en la fase cualitativa. Es válido destacar que esto está motivado por los grupos informales e incluso por la familia, y sobre todo por lo que dicta la moda, además del ritmo que estimula el baile y los contenidos de las canciones.

Entre los cantantes de este género sobresalen “Chocolate, Popy y La Moda, El Kamel, Wildey, Kaneca, Un Titico”. Es preciso acotar que estos realizan producciones independientes que carecen de una elaboración consciente o poéticas visuales, con letras ordinarias que se refieren de manera explícita al sexo, a la mujer como objeto sexual y con predominio de palabras obscenas o de su propia jerga. Aunque los propios adolescentes reconocen las debilidades del reggaetón, como el reflejo en las letras de “la guapería”, “el ambiente”, la mayoría de ellos lo escucha con regularidad, lo baila y lo disfruta, por lo que se podría hablar de cierta elección consciente del producto.

Resulta interesante señalar que la predilección por el reggaetón se corresponde con las ofertas de los espacios de consumo que frecuentan: “el parque del Hotel Packard”, “Anfiteatro de Guanabacoa”, “Anfiteatro de Alamar”, “Tribuna-Piragua” y “El Vega”. La afluencia a estos espacios se debe en lo fundamental a la accesibilidad y exclusividad de los “repas”. Además, los lugares que frecuentan no solo están estrechamente relacionados al gusto por el reggaetón, sino también con los amigos con los cuales se relacionan, con la ropa que usan y, en ocasiones, hasta con las manifestaciones de su propia conducta (Barthelemy, 2015). De manera general, el tipo de música que escuchan constituye el referente principal

para la formación de sus grupos de pertenencia, marca de forma directa sus características distintivas e influye en sus gustos y prácticas culturales.

Respecto a las prácticas culturales que menos realizan se encuentran leer periódicos o revistas (46.7 %), ir a iglesias o casas de culto (20 %), escuchar radio y asistir a presentaciones de libros/talleres (13.3 %). En la fase cualitativa, sobresalen los espacios públicos de la ciudad referidos con anterioridad en detrimento de otros asociados con las bellas artes, que ni siquiera son mencionados por los adolescentes. Estos resultados coinciden con el estudio realizado por Barthelemy (2015) y con los datos obtenidos en la fase cuantitativa.

La afluencia a los espacios públicos de la ciudad ya referidos destaca por sus precios módicos, accesibles a este grupo etario, y por los eventuales conciertos y masivas presentaciones en vivo de sus cantantes preferidos. Emerge como espacio público urbano el parque ubicado al costado del Hotel Packard, en el Paseo del Prado, como lugar privilegiado de intercambio de grupos sociales como los “repas”, los “frikis” y los “mikis”. Los propios adolescentes refieren: “están los repas con bocinas escuchando música”, “los frikis, los mikis en su lugar, los repas en otro lugar”, “descargan”. Este espacio no resulta exclusivo, pues es significativa la utilización de parques cercanos a sus barrios. Al considerar estos espacios de disfrute, aparecen puntos de contacto con estudios internacionales realizados por Canclini (1992), quien destacó el predominio de los espacios públicos en la ciudad.

2.3. Vinculación de la actividad transgresora con la identidad y el consumo cultural

La vinculación de la actividad transgresora con las categorías identidad y consumo cultural se constata en la presente investigación, pues sus contenidos se refuerzan y conectan de forma recíproca.

El grupo de adolescentes transgresores estudiado se caracteriza por una combinación de indicadores objetivos y elementos subjetivos que presentan correspondencia con sus prácticas habituales de consumo cultural. Estos adolescentes son atendidos por “trasnochar, deambular, ausentarse al hogar”, conductas que se legitiman en la concurrencia a espacios públicos al aire libre proclives a la comisión de delitos, donde permanecen fundamentalmente en horario nocturno. Es característica la asistencia a estos espacios con los grupos informales como una de las prácticas más realizadas, distinción peculiar de la adolescencia, donde la socialización ocupa un momento clave, hecho que a su vez se corresponde con los atributos relevantes de la autoimagen individual (“sociable”, “buen amigo”). Lo peculiar es el matiz de esta práctica, por las relaciones que establecen con otros adolescentes controlados y/o adultos con antecedentes delictivos, lo que trae consigo hechos que la ley tipifica como delitos.

Las conocidas fiestas callejeras o “bonches” constituyen un espacio alternativo a las ofertas culturales institucionales que no se encuentran al alcance de ellos. La asistencia a estos espacios no solo constituye un punto de validación de la condición de marginalidad de los adolescentes, sino a la pertenencia grupal “repa” y de diferenciación de otros grupos sociales, como “los mikis”, quienes no suelen frecuentarlos. Tal como hemos planteado, estas fiestas se distinguen por dinámicas peculiares, como la persistencia hasta altas horas de la madrugada, sin control social, en barrios reconocidos como “marginales”, donde confluyen adultos con antecedentes delictivos, adolescentes controlados, lo que trae consigo la comisión de delitos, frecuentes acciones violentas y el consumo de sustancias tóxicas como drogas, cigarrillos y bebidas alcohólicas.

Los bonches constituyen un espacio accesible para los adolescentes estudiados, no solo por residir en los municipios Marianao, Cerro, Centro Habana y Habana Vieja, donde son frecuentes, sino por los métodos educativos negligentes empleados por sus padres, sin el debido control de sus actividades y relaciones. Estos resultados se corroboran en las investigaciones precedentes de Cuello Gibert (2016), Ortiz (2016) y Pérez (2017), donde se manifiestan expresiones de adultez precoz por la concurrencia a estos espacios. Como se reconoció, la mayoría de la muestra se identifica y reconoce como “repa”. Resulta distintiva la apropiación de elementos identitarios desde esta pertenencia grupal, que refuerzan los contenidos negativos de la autoimagen grupal de los adolescentes transgresores como pandilleros, agresivos, antisociales y delincuentes. Es válido destacar que en Pañellas Álvarez (2011) se corrobora que ser “repartero” es equivalente a “los guapos”, por su vulgaridad y permanente búsqueda de conflicto.

El género musical reggaetón resulta exclusivo de los “repas”, y consumido habitualmente por los adolescentes estudiados, condicionando la apropiación de elementos distintivos del mismo. Como parte de ellos se encuentra la fraseología de las canciones, tales como “pocho, pocha” –relativo a novio, novia–, así como “voy a echarme pieza” –relativo a voy a buscarme novia/o–, “acere”, “habla tanque” –relativo a las relaciones interpersonales–, frases incorporadas al modo de hablar habitual entre los propios adolescentes. Además, se apropian de la forma de vestir, de bailes característicos como “el canilleo”, así como de la forma de caminar. Es válido añadir que no solo por la preferencia musical, sino por el reconocimiento y pertenencia a “los repas”, se aprecia un condicionamiento a la hora de elegir los espacios de consumo cultural. Entre los lugares que los adolescentes suelen frecuentar por su pertenencia a esta cultura juvenil se encuentran El Vega, Disco Arena, Esquina de Tejas, Palacio de La Rumba, Anfiteatro de Marianao, La Alameda e incluso los propios parques de los barrios, espacios determinados fundamentalmente por su condición de marginalidad y con particularidades como ser proclives a la comisión de delitos.

Uno de los rasgos compartidos por los adolescentes desde su pertenencia a los “repas” es la necesidad y búsqueda de espacios para la diversión y el esparcimiento, puesto que las opciones institucionales resultan insuficientes. En este acápite es válido añadir que, según información brindada por los informantes clave, algunos lugares institucionales como las discotecas con *matiné* para el disfrute de los adolescentes han sido cerradas por las frecuentes riñas, propiciadas por la afluencia de adolescentes controlados.

También se evidenció la identificación con los “repas” por la música, la ropa y los contenidos de las canciones. Resulta relevante cómo los adolescentes conectan el contenido de estas con sus realidades, refiriendo que “reflejan problemas”, “el ambiente”, “la calle”, “todo nos identifica”, “reflejan los sentimientos de las personas, demuestran cosas que nos hacen acordar de nuestras relaciones, amistades y familias”. Algunos de los cantantes de este género están próximos a las edades de 16-18 años, residen en barrios cercanos a los adolescentes estudiados, como San Leopoldo, e incluso han pasado por el proceso de internamiento. De ahí podemos determinar la identificación del grupo estudiado con los mismos. Además, incorporan sus modos de vestir a la moda, con marcas como Fila, así como los accesorios, *piercing*, tatuajes y otros como audífonos, bocinas y celulares, incluso hábitos nocivos para la salud, como fumar y la ingestión de bebidas alcohólicas, así como “obscenidades y la *guapería*”. Esto último resalta su pertenencia al grupo de adolescentes transgresores y coincide con la investigación de Coopinger Uribe (2012).

Es preciso acotar que Morales Chuco (2018) determina que la pertenencia a los “repas” es asociada a la residencia en repartos de la periferia, al predominio en su composición de negros y mestizos, aspectos sociodemográficos que distinguen al grupo de adolescentes estudiado. Además, añade que se han generado prejuicios al respecto, ya que son catalogados como violentos y problemáticos. Argumenta que este grupo informal presenta prácticas recreativo-culturales que se distancian de lo valorado como normal, de lo típico. En tal sentido, reciben la descalificación y hasta la estigmatización de una parte de la sociedad, que los valora, en esencia, por su apariencia y por las afectaciones que causan a las normas de convivencia social. De modo que estas posturas no revierten el distanciamiento de las normas, sino que pueden conducir a la automarginación como producto del autoreconocimiento en un espacio, en un conjunto de relaciones de aceptación, y por tanto, de reforzamiento de identidad (Morales Chuco y Peñete, 2009).

CONCLUSIONES

En el presente estudio se ha comprobado la existencia de un nexo entre la pertenencia al grupo “repa” y la identidad de la muestra de adolescentes transgresores, por el reforzamiento desde la misma de comportamientos, normas, valores y otros elementos sociopsicológicos. Además, condiciona sus prácticas culturales, intereses y espacios de consumo, y el origen de sentimientos de rechazo y marginación, lo cual es instituyente de un elemento de riesgo para comportamientos ajenos a las normas sociales, éticas y jurídicas que rigen la sociedad cubana actual.

Los contenidos propios de la identidad muestran elementos subjetivos matizados por una valoración conflictuada, ambigua, cuestión distintiva de una identidad inacabada, aún en proceso de formación.

Por último, aunque no menos importante, también sobresale el consumo de materiales audiovisuales alternativos, fundamentalmente las series colombianas y mexicanas de narcotráfico y/o mafia, con lenguaje violento y tenencia de armas. Se evidencia que estas no solo gozan del disfrute por parte de los adolescentes estudiados, sino que se conectan con los elementos objetivos de su identidad, como la concurrencia de actos ilícitos o delictivos, como el tráfico de drogas, el robo con violencia y la propia portación y tenencia de arma blanca.

De manera general, la identidad de los adolescentes transgresores estudiados se ha conformado con matices peculiares debido al marcado vínculo con prácticas culturales poco edificantes, con contenido banal y de ocio. Es preciso acotar que no solo las prácticas culturales refuerzan contenidos propios de la identidad, sino que ello ocurre de manera recíproca, de modo que estas categorías se superponen e interconectan, con distinciones peculiares en la población de adolescentes transgresores.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar Cárceles, M. M. (2012). La influencia del contexto familiar en el desarrollo de conductas violentas durante la adolescencia: factores de riesgo y protección. *Revista Criminalidad*, 54(2), 27-46. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/crim/v54n2/v54n2a03.pdf>
- Alvarez, E. (2009). Consumo cultural en la adolescencia. *Estudio*, 7(1), 50-67.
- Armenteros, A. A. (2015). *Un acercamiento al consumo del paquete semanal en un grupo de consumidores frecuentes de La Habana* (Tesis de licenciatura). Facultad de Psicología de la Universidad de La Habana.
- Arnet Bocalandro, T. (2015). *Consumo cultural: a la búsqueda de nuevas impresiones de identidad cultural* (Tesis de licenciatura). Facultad de Filosofía, Historia y Sociología, Universidad de La Habana.

- Barthelemy, L. (2015). Consumo cultural y estratificación social. Visión de un grupo de adolescentes. En P. E. Moras Puig y Y. Rivero Baxter (coord.), *Participación cultural de la adolescencia en Cuba. Expresiones y claves para su comprensión* (pp. 191-210). La Habana: Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello, UNICEF.
- Cooppinger Uribe, F. (2012). Jóvenes reparteros. Caracterización de un estilo juvenil desde la mirada de los propios protagonistas. *Estudio*, enero-junio, 70-80. Recuperado de <https://futurocubano.files.wordpress.com/2016/11/estudio-12.pdf>
- Cuello Gibert, S. (2016). Identidad de un grupo de adolescentes en situación de exclusión social. Un estudio desde el Proyecto Escaramujo (Tesis de licenciatura). Universidad de La Habana.
- Echemendía, I. (2015). *Copi@ y comp@rte una vez a la semana. Acercamiento a los principales rasgos que caracterizan el consumo audiovisual informal del "paquete semanal" en dos grupos de jóvenes de la capital de Mayabeque*. (Tesis de licenciatura). Facultad de Comunicación de la Universidad de La Habana.
- García Canclini, N. (1992). Los estudios sobre comunicación y consumo: el trabajo interdisciplinario en tiempos neoconservadores. *Diálogos de la comunicación*, (32), 1-9.
- García Canclini, N. (2011). *Los estudios sobre comunicación y consumo: el trabajo interdisciplinario en tiempos neoconservadores. Diálogos de la comunicación*. Recuperado de www.dialogosdela-facs.net/articulos-teo-32NestorGarcia.php.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., y Baptista Lucio, M. d. (2014). *Metodología de la investigación*. México D. F.: McGraw-Hill.
- Linares, C., Rivero, Y., y Moras, P. E. (2008). *Participación y consumo cultural en Cuba*. La Habana: Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello.
- Morales Chuco, E. (2017). Identidades colectivas, identidades marginadas en la juventud cubana. En E. Morales (comp.), *Identidad, CULTURA y juventud* (pp. 77-92). La Habana: Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello.
- Morales Chuco, E. (2018). Consumo, prácticas culturales y contexto de exclusión (ponencia). *VIII Convención Intercontinental de Psicología. HOMINIS 2018 "Bienestar humano y desarrollo sostenible: el lugar de la Psicología"*. La Habana.
- Morales Chuco, E., y Peñete, J. (2009). Marginación cultural. Un estudio de grupos informales juveniles urbanos en Ciudad de La Habana. *XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires*. Buenos Aires:

- Asociación Latinoamericana de Sociología. Recuperado de <https://www.academica.org/000-062/1861>
- Moras Puig, P. E. (2011). *Consumo cultural y adolescencia en Cuba. Reflexiones a partir de una encuesta nacional*. La Habana: Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello, UNICEF.
- Moras Puig, P. E. (2018). Adolescentes, comunidades y vida cultural. Reflexiones a partir de evidencias empíricas en Cuba (ponencia). *VIII Convención Intercontinental de Psicología HOMINIS 2018. "Bienestar humano y desarrollo sostenible: el lugar de la psicología"*. La Habana.
- Moras Puig, P. E., y Rivero Baxter, Y. (coord.) (2015). *Participación cultural de la adolescencia en Cuba. Expresiones y claves para su comprensión*. La Habana: Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello, UNICEF.
- Ortiz, J. (2016). *Resiliencia en adolescentes en situación de exclusión de la Escuela de Formación Integral José Martí. Una mirada desde el Proyecto Escaramujo* (Tesis de licenciatura). Facultad de Psicología de la Universidad de La Habana.
- Pañellas Álvarez, D. (2011). CalleGros. ¿Tribus, grupos, qué son? *Estudio*, julio-diciembre, 37-50. Recuperado de <https://futurocubano.files.wordpress.com/2016/11/estudio-11.pdf>
- Pérez, B. J. (2017). *¿Somos o nos hacen ser? Identidades de adolescentes en situación de exclusión social* (Tesis de licenciatura). Facultad de Psicología de la Universidad de La Habana.
- Scandroglio, B., López, J., y San José, M. C. (2008). La teoría de la identidad social: una síntesis crítica de sus fundamentos, evidencias y controversias. *Psicothema*, 20(1), 80-88.
- Torre, C. de la. (2002). Identidad e identidades. *Temas*, (28), 26-35.
- Torre, C. de la. (2008). *Las identidades: una mirada desde la psicología*. La Habana: Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello.
- Vasallo, N. (2005). *La conducta desviada. Un enfoque psicosocial para su estudio*. La Habana: Editorial Félix Varela.
- Zambrano, A. (2001). *Pobreza, marginalidad y desviación: el rol de mediador de la identidad familiar*. Chile: UFRO-SENAME.
- Zambrano, A., y Pérez-Luco, R. (2004). Construcción de identidad en jóvenes infractores de ley, una mirada desde la psicología cultural. *Revista de Psicología*, XIII(1), 115-132.